

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDES TREK EXPEDITONS
CIA.LTDA. REALIZADA EL 20 DE MARZO DEL 2015 PARA LA APROBACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 20 de marzo del 2015, a CONVOCATORIA del día 10 de Marzo del presente, realizada por la Sra. Adriana Pino y Representante Legal, se reúnen los socios: Sr.Marcelo Puruncajas Guerrero, Alejandro Puruncajas, y Pablo Alejandro Puruncajas en las oficinas de la compañía Ubicadas en la calle Lizarazu OE8B # N23A,,con el objeto de dar cumplimiento obligatorio de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente, pongo a su consideración el Acta de la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período Económico año 2014 de la empresa ANDES TREK EXPEDITIONS CIA.LTDA.:

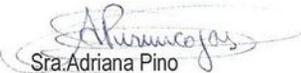
Por encontrarse la totalidad del Capital suscrito, los asistentes deciden costuirirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto se lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts.119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, de los ESTADOS FINANCIEROS del año 2014.

Preside la sesión la Sra.Adriana Pino, Representante Legal y actúa como Secretaria la Srta. Adriana Paulina Abril Pino.

Han procedido a la revisión de los Estados Financieros y lo han manifestado que la empresa en este año no tuvo movimientos, debito a un período de transición, y cesión de acciones y derechos, siendo su actividad principal es el Turismo Receptivo, con la finalidad de dar cumplimiento obligatorio a dichas Resoluciones, y como Representante Legal, expone los resultados, y los socios expresan que debido a los motivos expuestos, se aprueba en su totalidad y se pone en actas lo indicado.

Atentamente.


Sra.Adriana Pino
Gerente
Representante Legal
C.I: 060160714-6


Sra.Adriana Paulina Abril Pino
Secretaria AD HOC